

M TRUVELLI

AM 90/10953



REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

Secretaría de Prensa

111384

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, AL FINALIZAR SU VISITA A LA I
REGION DE TARAPACA

ARICA, 14 de Noviembre de 1990.

Pregunta: Su opinión respecto del atentado ocurrido hoy en Santiago.

S.E.: Mire, acabo de recibir un llamado del Ministro del Interior para informarme sobre esto, y yo no he alcanzado a hablar personalmente con él, la nota que tengo es "alrededor de las 14:30 horas, mientras se atendía en el Hospital Roberto del Río al reo Marco Antonielletti, detenido por asesinato a un carabinero en La Granja, se produjo un asalto a mano armada de miembros del movimiento Lautaro, un grupo de seis personas ingresó a la sala donde se le atendía, generándose una balacera. Dos gendarmes muertos y un carabinero de extrema gravedad. El reo fue rescatado; carabineros detectó el grupo y en nuevo enfrentamiento hirió y detuvo a una mujer que participó en los sucesos. Esto se produjo cuando se estaban votando las Leyes Cumplido".

La verdad es que todo este tipo de hechos a mí me merecen no sólo el mayor repudio, sino que me parecen que perturban gravemente la convivencia nacional. No tengo opinión que formular en este momento, al respecto, mientras no tenga mayores antecedentes. Me parece que sería prematuro formular juicios que pretendan sacar conclusiones acerca de la evolución política de la situación nacional, derivado de este hecho.

Pregunta: Presidente, sobre lo mismo. Usted en esta gira ha hecho dos drásticos llamados a la población del país en cuanto a frenar las actitudes de posibles narcotraficantes, que estarían perturbando a nuestra juventud. Los autores de los últimos atentados, en la capital principalmente, pareciera que involucran a gente joven, y a su vez ésta perteneciera al denominado grupo Lautaro, lo que debiera coincidir con el suceso que se registró recién.

S.E.: Bueno, no mezclemos las cosas. Yo diría, primero. A mí me preocupa seriamente, en relación a la situación de aquí, de esta zona y la repercusión que pueda tener, o la extensión que pueda tener a otras partes del país, el crecimiento del fenómeno de la drogadicción. Magistrados judiciales con quienes he conversado, y autoridades administrativas, me confirman que sobre el 70 por ciento de los procesados en Iquique y en Arica, lo son por delitos vinculados a la drogadicción, por consumo o por tráfico de estupefacientes. Yo creo que eso es un hecho que revela un fenómeno grave, una enfermedad que es necesario combatir con mucha energía.

Y me ha asombrado, de una manera satisfactoria, me ha complacido, la reacción del público, tanto en el acto con las organizaciones que tuve en Iquique, como en el que tuve aquí anoche en Arica, en cuanto a respaldar el denuncia que dirigentes sociales han formulado respecto de la gravedad de esta situación.

Yo creo, como lo dije anoche, que es indispensable organizar una acción concertada, con participación no sólo de las autoridades, sino que de todos los elementos de la sociedad, para combatir el peligro de que la drogadicción y el aprovechamiento de ese vicio por traficantes, que lo empujan para hacer negocio, pueda generalizarse en el país.

Creo que eso exige un esfuerzo grande y es evidente que detrás de esto, por todos los síntomas que se me han denunciado, hay un proceso de corrupción que afecta a quienes debieran estar encargados de reprimir esta clase de delitos y acciones. Y, en consecuencia, el Gobierno tendrá que adoptar las medidas para sanear aquellos servicios que puedan estar, de algún modo, afectados por ese proceso. Esa es una parte.

La otra parte, lo del movimiento Lautaro. Yo no creo que debamos generalizar, y en base a que hay algunos jóvenes que son sin duda una minoría en la juventud de Chile, que han caído en la drogadicción, y que hay otra minoría, mucho menor todavía en la juventud chilena, que pertenece a movimientos violentistas, imaginar que toda la juventud chilena es una especie de manzana podrida y que debemos ponerla en tela de juicio. Aquí tenemos que defender a la juventud chilena, yo creo en la juven

tud chilena y creo que su mayor proporción es sana, es idealista, no es violentista, no es drogadicta, ni inclinada a la delincuencia. Esa juventud necesita un respaldo del Gobierno y hay que abrirles horizontes.

Respecto a los grupos violentistas, y concretamente al Grupo Lautaro, todo el país sabe que el Gobierno ha deducido una querrela ante los Tribunales, ha deducido la denuncia conforme a la Ley de Seguridad del Estado, ante los Tribunales de Justicia, y ha pedido la designación de un ministro en visita, que está trabajando, para que se investigue y se esclarezca qué es lo que hay en la materia y se determinen las responsabilidades consiguientes.

Pregunta: ¿En relación a la financiera informal "La Cutufa"?

S.E.: He dicho reiteradamente, es otra manifestación de que... "something is rotten in the Kingdom of Denmark", "Algo está podrido en algunas partes...". Pero yo no puedo dar opiniones mientras la justicia no lo establezca. Yo espero que la justicia esclarezca cuál es la verdadera magnitud que eso tiene, quiénes son los responsables y aplique las sanciones que corresponda.

No me gusta que de hechos puntuales se trate de sacar una especie de conclusión de que el país está, si dijéramos, poco menos que abrumado ante un fenómeno de violencia, ante un fenómeno de negociados, de desvergüenza financiera, y ante un fenómeno de drogadicción. Creo que son hechos concretos que hay que investigarlos, pero que no interpretan... son males que son una excepción dentro de la conducta general de este país, que se desenvuelve dentro de marcos legales, dentro de marcos de una convivencia pacífica, ordenada, de respeto mutuo, en que la gente no anda muerta de miedo de que le pueda pasar algo, sino que por el contrario, la gente vive en relativa tranquilidad, dentro de lo que son las sociedades modernas, y yo diría que, en general, también, impera en este país cierta decencia en el mundo de las actividades económicas.

Pregunta: Presidente ¿cuándo van a cumplirse las disposiciones del Tratado con el Perú, especialmente las referidas al uso del

muelle por el Perú, la Estación Ferroviaria...? ¿Y cuándo se van a levantar las prohibiciones para que los peruanos y bolivianos inviertan en bienes raíces aquí en Arica?

S.E.: Son dos preguntas. Sobre la primera, yo le diría que están funcionando, como usted debe saber, los organismos contemplados en el Tratado, una comisión mixta, que tiene que resolver sobre los procedimientos para poner en práctica lo que falta para el cumplimiento de las normas del Tratado. La disposición del Gobierno de Chile es que esa comisión, formada por diplomáticos de ambos países, pueda cumplir su cometido a la mayor brevedad y llegar a acuerdos satisfactorios que permitan implementar el cumplimiento pleno del Tratado, para cerrar definitivamente la hoja respecto de lo que ocurrió hace más de un siglo.

En cuanto a lo segundo, la verdad es que hay disposiciones legales en este país que prohíben que extranjeros tengan propiedad a menos de 10 kilómetros de la frontera, y hay otra disposición que establece que sobre la base del principio de la reciprocidad, los nacionales de países en los cuales los chilenos no puedan tener propiedades en determinadas condiciones, no podrían ellos tenerlas en Chile en las mismas condiciones.

Entiendo que en el caso del Perú hay una disposición constitucional, por lo que me han dicho, que prohíbe que dentro de 50 kilómetros desde la frontera extranjeros tengan propiedad. Aplicando el principio de la reciprocidad, peruanos no podrían tener propiedad en Chile a 50 kilómetros de la frontera con Perú. Eso es, simplemente, aplicación del principio de reciprocidad.

En esta región, y concretamente en Arica, creo que el asunto tiene bastante importancia, pensando tanto en programas de desarrollo industrial, como en probables programas de desarrollo turístico. A mí se me ocurre que podría ser interesante que nacionales de países vecinos, y concretamente pueden tener interés bolivianos, de tener propiedades de veraneo o participar en actividades turísticas aquí en Chile, o en actividades industriales. Personalmente estoy, y ese es criterio compartido por el Gobierno, por facilitar, dentro de las normas propias del derecho internacional, facilitar el que se puedan estimular las

actividades de nacionales de otros países del Continente, y especialmente lo conversamos con el Presidente Menem respecto, por ejemplo, de actividades mineras, de acuerdo con la ley argentina y con la ley chilena, los chilenos no pueden trabajar al lado argentino, y argentinos no pueden trabajar en lado chileno, en materia minera. Convinimos en estudiar una modificación a esa legislación, porque es indudable que en este tiempo hay en la Cordillera que nos separa riquezas mineras que parten a un lado y terminan al otro, y que perfectamente podría ser explotadas por sociedades mixtas chileno-argentina.

Entonces, pienso que lo mismo podría ocurrir aquí, y que yo espero que puede ser esto objeto de conversaciones con Bolivia, para facilitar cosa semejante con los bolivianos, y también con los peruanos, con el límite que he señalado, que emana de la Constitución peruana.

Pregunta: Presidente, dentro de la materia limítrofe, quisiera saber si en estos días se avanzó o se hizo algo en la investigación por el accidente que sufrió el Embajador Winter.

S.E.: No, usted me ha seguido todos los pasos, así es que no he tenido tiempo para ocuparme... Eso está a cargo del Ministerio de Defensa, específicamente. El Ministerio de Relaciones le representó esta situación hace tiempo al Ministerio de Defensa, y es el Ministerio de Defensa el que está ocupado de esa materia.

Pregunta: Presidente, hace unos días usted, haciendo uso de sus atribuciones, vetó el ascenso de un General de Ejército. Ahora él participa en una ceremonia con el Comandante en Jefe del Ejército en Iquique. ¿Usted encuentra eso una actitud desafiante a su persona?

S.E.: Mire, seamos claros. Yo no he vetado ningún ascenso. Quien decide los ascensos a generales superiores de las Fuerzas Armadas es el Presidente de la República, y yo decidí no ascender a este caballero. Yo no he vetado. Soy yo quien decido y no le he dado el ascenso.

Entretanto, el desempeño, por su parte, de las actividades profesionales propias del cargo que actualmente ejerce, no tiene por qué constituir ni desafío ni agravio de ninguna especie.

El está en servicio y puede cumplir las labores propias de sus funciones y de su grado.

Pregunta: ¿Se pueden conocer, Presidente, las razones que tuvo para no ascenderlo?

S.E.: Lo he dicho ya. Este tipo de razones, sin duda que las sabe él, las debe saber también su superior, pero no se ventilan en público.

Pregunta: Presidente, usted habló recién de las relaciones con Bolivia....., pero resulta que en Arica hay actitudes que están entorpeciendo el turismo ariqueño y el transporte ariqueño, en el terreno internacional.

S.E.: No sé a qué se refiere, específicamente.

Pregunta: Bolivia está aplicando un impuesto a los turistas que viajan a Chile. En el sector camionero, está restringiendo la posibilidad de carga de los camiones chilenos en Bolivia, no sucede lo mismo aquí en Arica, donde los camioneros bolivianos tienen un trato preferencial para llevar carga a su país.

S.E.: Bueno, algunas denuncias se me hicieron ayer en esta materia, yo no lo sabía, y a través de nuestro Cónsul en La Paz el Gobierno hará las gestiones necesarias para que esta situación sea corregida. Yo creo que está en el interés de Bolivia y de Chile incrementar las relaciones económicas entre ambos países, facilitar el comercio y buscar complementaciones de recíproco beneficio, y eso exige de parte de ambos gobiernos una actitud consecuente. Yo espero que, planteando el tema a las autoridades bolivianas, esos problemas se corrijan.

Pregunta: Después de completar su visita a Arica ¿qué le dice a los ariqueños?

S.E.: Bueno, yo le diría a los ariqueños que me preocupa la situación que están viviendo en estos momentos. Es indudable que Arica está sufriendo alguna depresión, algunas por hechos, como lo decía recientemente en una reunión con dirigentes de Partidos de la Concertación, que escapan al control del Gobierno. Que hayan disminuido los peces y que la situación económica del

Perú haya disminuido el flujo de peruanos que vienen a comprar a Arica, son problemas que escapan a nuestra posibilidad de corrección.

Pero, yo veo en Arica dos cosas: veo en Arica cierta inseguridad respecto de su futuro y veo en Arica cierta sensación de estar siendo postergada por Iquique. Respecto de lo segundo, claramente creo que es más una imagen que una realidad, y en todo caso hay que buscar los mecanismos administrativos adecuados para que la Primera Región funcione como tal y Arica tenga un rol igualmente protagónico en el desarrollo de la región, y no sea el pariente pobre dentro de la región.

Respecto de lo primero, que es lo más importante, yo creo que hay que estudiar, con rapidez, y a base de la información que existe, con criterio técnico e imaginativo, algunas definiciones, para elaborar un programa de desarrollo, una estrategia de desarrollo de la Primera Región, y específicamente de Arica. Yo soy muy optimista respecto del rol de esta provincia en el desarrollo nacional y latinoamericano. Yo creo que por su ubicación Arica, con el tiempo, se puede convertir en un gran centro comercial e industrial del área del Pacífico, en las naciones latinoamericanas, conectado vía camino, y en ese sentido yo le atribuyo mucha importancia a algo que me extrañó que ayer cuando lo anuncié no provocara ninguna reacción, le atribuyo mucha importancia a la terminación del camino a Tambo Quemado, porque el día que esté unido por un camino pavimentado Arica con La Paz, y a través de las otras rutas que hay y que se están construyendo en los países del área del Atlántico, se pueda llegar, incluso, hasta Río Grande Do Sur, como dice la aspiración que han planteado los brasileros, la corriente comercial que por aquí pasaría tendría una enorme importancia, y eso, naturalmente, iría unido a posibilidades de desarrollo industrial.

Es decir, yo creo que aquí los ariqueños y los nortinos en general, los habitantes de la Primera Región, tienen que estrujar un poco el magin y buscar proposiciones concretas que formular para el desarrollo de la región.

Yo he anunciado, le he pedido al Ministro de Planificación y Cooperación, Sergio Molina, que presida una comisión, formada

por representantes del Gobierno central y representantes, tanto del sector público como del sector privado, de la comunidad de la Primera Región, que dentro de un plazo de unos tres meses elabore un programa de desarrollo para la región.

* * * * *

ARICA, 14 de Noviembre de 1990.

M.L.S.



DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO
AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO CON COMUNIDAD AGRICOLA DE AZAPA

ARICA, 13 de Noviembre de 1990.

Gracias, primero, por esta cariñosa recepción que ustedes me han brindado. Cuando veníamos en el automóvil hacia acá, desde el aeropuerto, yo me preguntaba qué motivo hay para que la gente lo reciba a uno con tanto afecto. Y se me ocurre que el motivo puede ser de dos órdenes: primero, porque el pueblo, la gente, está contenta de tener un Presidente elegido por el pueblo, un Presidente democrático. Y segundo, porque la gente tiene esperanza, tiene esperanza que bajo un Gobierno democrático, se irán resolviendo los problemas y tendremos para todos una vida mejor.

Pero, al mismo tiempo que hacerme esta pregunta, yo me repetía la interrogante que desde que fuí elegido vengo haciéndome día a día y noche a noche: ¿Iremos a ser capaces de responder a tanta confianza, a tanta esperanza? La tarea es difícil, no depende sólo de la buena voluntad. Se puede querer hacer lo mejor posible, se pueden tener buenos equipos, con colaboradores bien dispuestos, con gente capaz, trabajando unitariamente, como ocurre en mi Gobierno. Pero eso solo no basta.

Las necesidades son tantas, los recursos son limitados. De aquí que a mí me parezca fundamental hacer lo que estoy haciendo aquí, reunirme con mis compatriotas, a lo largo y a lo ancho de todo el país, desde Arica hasta Magallanes, y estaba en deuda con ustedes. Había ido a Magallanes y no había venido a Arica, por eso ahora estoy aquí. Reunirme para hablar francamente, para escuchar lo que la gente piensa, lo que la gente anhela, cuáles son sus problemas, para informar de lo que estamos haciendo y para tomar ideas sobre lo que tenemos que hacer.

Siempre es más lo que se quiere que lo que se puede, y el esfuerzo de un gobernante es auscultar, en contacto con su pueblo, qué es lo más urgente, qué es lo más necesario, para es-

coger entre alternativas, porque así como en la vida de la familia el jefe del hogar tiene que escoger, porque no puede hacer todo al mismo tiempo, porque quisiera mejorar la casa, porque quisiera comprarle ropa o zapatos nuevos a los niños, porque quisiera tener un mejor medio de movilización, porque quisiera tener un mejor instrumento de trabajo y tiene que escoger, y a veces tiene que sacrificar la ropa y los zapatos de los niños para comprar el instrumento de trabajo; y a veces tiene que sacrificar el instrumento de trabajo para atender a la salud de un familiar enfermo. Y esto que pasa en los hogares, pasa en ese gran hogar que es la Patria. Y entonces hay que ir haciendo prioridades.

En esta región, y específicamente en Arica y Azapa, el primer problema es el agua. Aquí el mayor esfuerzo que tenemos que hacer, tenemos que hacerlo para asegurar la dotación de agua indispensable para, por una parte, satisfacer las necesidades de bebida y de higiene de la ciudad de Arica, de la provincia entera, ya tan numerosa, que bordea los 200 mil habitantes y, por otra parte, asegurar que esta riqueza extraordinaria que representan estos oásis que son Azapa, Lluta, los sectores capaces de producir frutos de la tierra en medio del desierto, puedan seguir siendo fecundos y lo sean más aún.

La primera prioridad, entonces, en esta zona, es el agua. Y, yo no estoy en situación hoy día de pronunciarme sobre las proposiciones concretas que ha formulado el señor De Voto, sobre la posibilidad de estimular un programa para provocar lluvias artificiales ni tampoco en este instante, sin un debido estudio, sobre el problema del traspaso gratuito del canal Azapa a sus usuarios. Yo no puedo pronunciarse así, porque la cosa se me plantea y decir "conforme".

Yo lo que les prometo es estudiar estos problemas y estudiar estos problemas sobre la base de los criterios que ya dejo insinuados. El agua en esta zona es un bien escaso, pero en todas partes del mundo el agua es, después del aire, el bien más necesario. Los seres humanos podemos privarnos de muchas cosas, pero no nos podemos privar de aire ni nos podemos privar de agua. Y, en consecuencia, aquí se trata de cómo, por una parte, aumentamos en beneficio de toda la provincia y en beneficio de la producción agrícola de este valle y de los demás valles agrícolas de la provincia, su capacidad de disponer de agua, para

incrementar su producción agrícola, y cómo, al mismo tiempo, aseguramos la primera necesidad vital de que los habitantes de la provincia dispongan de agua para su consumo.

Tendremos que esforzarnos, poniendo al servicio de esta tarea las mejores capacidades técnicas, científicas, profesionales, y la buena voluntad de todos los habitantes de la región, para lograr las mejores soluciones. El compromiso que yo asumo es no descuidar este tema, darle a este tema el primer lugar en las preocupaciones del Gobierno en lo que se refiere a esta región, y encargarle a todas autoridades y funcionarios pertinentes, competentes en la materia, que hagan a la mayor brevedad los estudios, y presenten los informes para poder tomar las resoluciones que corresponda.

En cuanto al anhelo de que el Valle de Azapa sea una comuna distinta, tenga sus propias autoridades comunales. Creo que está en la línea de lo que tendrá que ir ocurriendo. El ideal es que las comunas sean relativamente pequeñas, porque la comuna es la unidad vecinal, que agrupa a los vecinos, a gente unida por comunes intereses del lugar donde viven, y en una sociedad democrática el ideal es que todo los miembros de la comuna puedan, de alguna manera, participar en su administración, y cuando las comunas son muy grandes, imagínense ustedes Santiago, que el Gran Santiago tiene sobre 4 millones de habitantes, si fuera una sola comuna, la verdad es que es imposible que la gente ni siquiera se conozca, ni se conozca de vista, y participe de algún modo en su administración.

La tendencia es, por eso se ha dividido Santiago en múltiples comunas, y la ley ha aprobado nuevas subdivisiones. Pero, de todas maneras, en Chile hay muchas comunas de 300, 400 mil habitantes. Las comunas de menos de 200 son contadas. Yo creo que tenemos que ir subdividiendo las comunas e ir a un régimen en que haya mucho más comunas independientes, que se administren por sí mismas.

Pero éste es un proceso que requiere recursos. Ustedes me dirán "pero lo mismo que se gasta en la Municipalidad de Arica para mantener los servicios comunales, si se divide Azapa se distribuye ese presupuesto entre la Municipalidad de Arica y la Municipalidad de Azapa". Es cierto hasta por ahí, no más, porque hay que empezar por tener un local donde funcione la Municipalidad, hay que tener una serie de autoridades que son propias

de cada Municipalidad, y hay que tener un nuevo secretario municipal, un nuevo tesorero municipal, nuevos directores de distintos servicios municipales, y eso significa gasto. Y cuando el presupuesto es restringido, hay que pensarlo dos veces. Yo no le digo que no. Les digo, la aspiración de ustedes es legítima y está en la tendencia natural, pero no estoy seguro que hoy por hoy dispongamos de los medios para satisfacer ese anhelo, y sería irresponsable de mi parte que les hiciera una promesa y después, por falta de medios, no pudiera cumplir. En todo caso, estudiaremos la materia.

En otras cosas, puedo hablarles con más certeza respecto de planteamientos que aquí se han hecho. La aspiración de tener un liceo agrícola en Azapa, no sólo me parece legítima sino que perfectamente posible de realizar, y pueden ustedes tener la certeza que se estudiará, a la mayor brevedad, y no para el año 1991, porque ya estamos demasiado encima, pero probablemente en el curso del año 1991, para que empiece a funcionar el 92, pudiéramos llevar a la práctica esa aspiración.

En cuanto a la aspiración expresada por don Hernán Llorenna, en representación del sector reformado, acerca de la asistencia técnica que requiere, y yo diría asistencia técnica y crediticia, que requieren los agricultores de esta región. Yo les digo, francamente, que asumo el compromiso de dar a INDAP y a la CORFO, las instrucciones correspondientes, y al Banco del Estado, para ver de qué manera esas aspiraciones se pueden materializar de la mejor manera. Lo mismo al Instituto de Capacitación Profesional, dependiente de la CORFO, es decir, a los organismos que puedan, de alguna manera, cooperar en estas materias tan indispensables para el desarrollo de una agricultura moderna y eficaz.

Mi amigo Héctor Aguilera recordaba la labor de la Caja de Colonización y de la Corporación de Reforma Agraria, en el impulso del progreso de esta zona. Los tiempos han cambiado y hemos recibido una institucionalidad en la cual la propia Constitución Política prohíbe muchas acciones del Estado para ir a colaborar en las tareas productivas.

Dentro del sistema imperante, establecido en una Constitución que no está en nuestra capacidad reformar en este momen

to, el régimen de la actividad económica es esencialmente privado, depende de la empresa privada, de la iniciativa privada, y las bases programáticas que inspiran al Gobierno que presido, no se proponen cambiar esas reglas, sino darles una aplicación con sentido social. Queremos estimular la iniciativa empresarial de grandes, medianos y pequeños. Queremos que la capacidad de todos los chilenos se ponga en juego, dentro del espíritu de tratar de prosperar personalmente, trabajando en su propia actividad o negocio, del mejor modo, pero queremos hacerlo sobre bases de justicia social, lo que significa, por una parte, tratar de que el fruto del esfuerzo se reparta con equidad, y en él participen todos los que contribuyen a producir la riqueza, y por otra parte, de estimular, principalmente, con la ayuda del Estado en la medida en que éste puede darla, a los más pequeños, que son los que más lo necesitan.

El grande, el empresario poderoso, fuerte, se ayuda a sí mismo, con sus propios medios, u obtiene ayudas de los otros grandes que tienen intereses, de algún modo, interconectados. El pequeño agricultor, el minifundista, el asignatario de la Reforma Agraria, el colono de la Caja de Colonización, que ha llegado a ser propietario de un pedazo pequeño de tierra, lo mismo que los muchos pequeños propietarios a lo largo del país, lo mismo que el artesano, el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano que quiere crear nuevos bienes para el país, para la comunidad, y que carece generalmente de alcance, no tiene a su mano el gran crédito ni las grandes facilidades para contratar técnicos o asesores, ese necesita la ayuda del Estado, y mi Gobierno se ha propuesto ir en ayuda de todos los pequeños empresarios chilenos, agricultores, artesanos, industriales, para levantar su capacidad productiva, para que puedan prosperar y salir de las limitaciones y del círculo vicioso de la pobreza, del cual a veces no pueden despegar. Ese es nuestro propósito, y en ese sentido pueden ustedes contar con la disposición del Gobierno.

Finalmente, aunque el tema me parece que no ha sido mencionado, no sé si algo dijo doña Lorena, sí, ella se refirió a algunas necesidades de vivienda, quiero decirles que el Gobierno está en disposición de otorgar en este sector subsidios rurales para la solución del problema de la vivienda, para quienes lo ne-

cesiten. De tal manera de contribuir a mejorar la calidad de vi
da de la gente de aquí.

Quisiera terminar reiterándoles mis agradecimientos por su recepción y diciéndoles que yo les ruego tener fe, tener fe en que estamos empeñados en un trabajo solidario, y les ruego que junto con esta fe tengan disposición a colaborar. No esperen la solución de esos problemas como por arte de magia desde la altura. En el pasado, y eso era propio de los regímenes monárquicos, los súbditos le pedían a los reyes, que aparecían como venidos del cielo, que le solucionaran los problemas, y cuando los reyes se dignaban otorgar algún beneficio, esperaban que sus súbditos le dieran las gracias.

Yo creo que la tarea que tenemos por delante es distinta. En una democracia, el país lo hacemos entre todos, el progreso es fruto del esfuerzo colectivo, y el Gobierno es un servidor de la Nación, que no está para donar cosas, para recibir peticiones y después, cuando da algo, hacerse agradecer, sino que está para coordinar, para orientar, el trabajo común de todos, para, entre todos, ir mejorando las condiciones, ir resolviendo los problemas, e ir construyendo, para todos, una vida más digna, una vida más libre, una vida más justa, una vida más solidaria, una vida más buena. Muchas gracias.

* * * * *

AZAPA, 13 de Noviembre de 1990.

M.L.S.



DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO
AYLWIN AZOCAR, AL LLEGAR A LA CIUDAD DE ARICA

ARICA, 13 de Noviembre de 1990.

Muchas gracias por esta cariñosa recepción. He querido venir, precisamente, para tener oportunidad de conversar con los ariqueños sobre los problemas que les afectan, sobre las posibilidades de desarrollo de esta ciudad tan importante en la historia del país, y que nos interesa a todos.

Espero entre hoy y mañana, tener ocasión de conversar con distintos sectores y les traigo, de parte del Gobierno central del país una expresión de afecto y un serio compromiso de estudiar y hacer todo lo posible por procurar resolver los problemas que afectan a la comunidad ariqueña, para el mejor desarrollo de la región y de la provincia. Muchas gracias.

* * * * *

MLS.



DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO
AYLWIN AZOCAR, EN REUNION CON LA COMUNIDAD DE ARICA

ARICA, 13 de Noviembre de 1990.

Amigas y amigos de Arica:

Esta noche vuestra presencia multitudinaria aquí, como esta tarde en el trayecto del aeródromo a la ciudad y hacia el Valle de Azapa, significan para mí no una adhesión personal a un gobernante, sino la expresión de un doble sentimiento. Por una parte, la satisfacción de un pueblo al encontrarse con su gobernante elegido libremente por él, que llega aquí no a hacer promesas ni a halagar multitudes, sino a escuchar los planteamientos de la gente respecto de los problemas que les afectan y trabajar, junto con los equipos que lo acompañan en la búsqueda de las mejores soluciones para esos problemas.

Por otra parte, yo veo en vuestra presencia la expresión de una esperanza. Ustedes esperan que este Gobierno que ustedes eligieron sea capaz de escuchar los anhelos del pueblo y de, junto con ustedes, buscar las mejores soluciones para esos problemas.

He escuchado los planteamientos de Luis Monsalve, en nombre de los jóvenes, de Rosa Alvarez, en nombre de las mujeres, de Emilio Llanos, en nombre de los trabajadores. Y yo quiero de cirles que todo lo que ellos han planteado lo siento como propio. Corresponde a pensamientos, aspiraciones, necesidades, valores que yo comparto. Nadie puede pensar que la juventud es una juventud frustrada, resentida, afectada en lo más valioso de sí por la delincuencia, la drogadicción u otros males.

La juventud chilena representa la expresión del futuro de nuestra Patria, y esa juventud tiene valores que han sido frustrados en estos años, pero ella supo luchar por su futuro, con el respaldo de los mayores.

Por eso es que hemos enviado al Congreso Nacional el

proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de la Juventud, que espero sea despachado en un breve plazo. Por eso es que estamos preocupados de impulsar el mejoramiento del sistema educacional chileno, a fin de que todos nuestros niños y nuestros jóvenes puedan educarse y capacitarse para la vida. Por eso es que impulsamos una reforma tributaria, que el Congreso Nacional aprobó, para disponer de más recursos, que nos permitan atender, preferentemente, las necesidades de salud, de educación y de vivienda de la población chilena más pobre y más necesitada. Por eso es que con la colaboración del Ministerio de Educación, del Instituto de la Juventud y del Servicio Nacional de Menores, nos proponemos poner en práctica un programa de educación formal para 100 mil jóvenes que han abandonado el sistema de educación formal y que tienda a capacitarlos para el trabajo, educación especialmente técnica, con la cooperación del Estado, de las organizaciones sociales y de los propios empresarios, abra camino a los jóvenes para capacitarse, para ser instrumentos útiles para ganarse la vida y conquistar un porvenir mejor para ellos y sus familias.

Por eso es, también, que dentro de nuestros planes en el ámbito educacional, damos especial preferencia a la enseñanza media técnico-profesional, porque creemos indispensable educar a los muchachos y muchachas para que adquieran las capacidades que les permitan trabajar con eficiencia y conquistar un porvenir. No todos pueden llegar a la universidad, y nuestro sistema educacional está hecho como para que todos fueran a llegar a ella. Resultado, todos los que quedan en el camino quedan frustrados y en su enorme mayoría no han adquirido los conocimientos ni las aptitudes para trabajar con eficacia. Por eso queremos darle ese carácter a la educación media, en gran medida.

Pero, al mismo tiempo, pensando en los jóvenes que tienen condiciones para llegar a la universidad, queremos realmente hacer accesible los estudios superiores para todos ellos, cualesquiera que sean los recursos de su familia. Por eso este año que viene daremos 5 mil becas de estudios universitarios, para estudiantes universitarios, becas que significan que los alumnos que se las ganen, por sus méritos, tendrán las posibilidades de hacer todos sus estudios sin tener que pagar aranceles de ningun-

na especie.

Y nuestro programa contempla ir aumentando este número de becas en cinco mil cada año, de tal manera que en 1994 20 mil estudiantes universitarios chilenos gocen de esas becas.

Por eso, porque nos interesan los jóvenes, y los jóvenes de Arica, nos hemos preocupado de proporcionar a la Universidad de Tarapacá una suma adicional de 140 millones, en los meses de Noviembre y Diciembre de este año, que les permitan afrontar sus problemas y salir adelante.

Por eso, porque nos preocupan los jóvenes, participamos plenamente de la preocupación que ha expresado su dirigente Luis Monsalve, en torno al drama que significa la drogadicción en esta región del país. Pueden ustedes tener la certeza de que el Gobierno hará cuanto esté de su parte para organizar una verdadera campaña nacional contra la drogadicción, y una batida en forma contra quienes trafican con ellas y contra quienes se dejan corromper por los traficantes de la drogadicción.

Pero yo les hago un llamado: estos problemas de significado moral no se resuelven sólo por acción de los Gobiernos. Nuestra campaña y nuestros esfuerzos serían vanos, por muchos re cursos que pusiéramos en ella, por muy drásticas que fueran las sanciones, si no tuviéramos la cooperación de la sociedad entera. Todos debemos ser artífices de esa batalla para erradicar la drogadicción entre nosotros.

Hemos abogado por una cultura de la vida, contra una cultura de la muerte. Por eso estuvimos contra la tortura, por eso estuvimos contra los crímenes, por eso estuvimos contra toda forma de persecución, por eso, en nombre de la cultura de la vida, yo llamo a mis compatriotas a luchar contra la drogadicción, porque la drogadicción también es una forma de cultura de la muerte y no de la vida.

También nos preocupan, y compartimos las preocupaciones de las mujeres que expuso Rosa Alvarez. Es real la desprotección a la mujer trabajadora. Queremos buscar los medios de superar esta situación, porque queremos una presencia activa de la mujer en la sociedad, porque queremos superar el machismo de la socie-

dad chilena, machismo, sea dicho en honor a la verdad, en el cual las mujeres tienen una parte de responsabilidad bastante grande, porque a veces son las más machistas de todas. Porque queremos eso, y queremos que la mujer ocupe un lugar digno y pueda desarrollarse y pueda tener un papel protagónico, y pueda hacer valer sus derechos y pueda tener una justa igualdad a que tiene derecho, por eso es que hemos enviado al Congreso Nacional el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAME. Como ustedes saben, ese proyecto ya ha sido aprobado en una de las Cámaras, y espero que se convierta en ley dentro de poco.

También nos preocupan, y compartimos las preocupaciones de los trabajadores que expuso Emilio Llanos. Yo quiero decirle que consciente de que el sistema económico imperante se construyó, en alguna medida importante, sobre la base de postergar los derechos de los trabajadores, en el llamado Plan Laboral, es que el Gobierno, entre sus primeras iniciativas, ha enviado al Congreso las leyes destinadas a modificar ese Plan Laboral y a consagrar, por una parte, los derechos de los trabajadores en el ámbito individual, y también los derechos de los trabajadores en el ámbito sindical.

Por eso es que enviamos una ley que ya fue aprobada unánimemente en el Senado, y que espero que pronto lo sea también en la Cámara de Diputados, por la cual se pone término al famoso y tristemente célebre artículo 155, letra "j", que permitía despedir a los trabajadores sin expresión de causa. Por eso hemos enviado al Congreso Nacional la ley que reconoce a las centrales sindicales, les reconoce su existencia, su personalidad jurídica, y les otorga los recursos necesarios. No será necesario que el Estado tenga que transferirle bienes para que funcione la casa del trabajador, porque la Central Unitaria de Trabajadores dispondrá de recursos por ley, para poder adquirir los bienes necesarios para su funcionamiento.

Por eso queremos que el legislador perfeccione los mecanismos del contrato de trabajo y los mecanismos de negociación colectiva y de conflictos laborales, a fin de que los trabajadores puedan sentarse, en condiciones de igualdad, a negociar con los empleadores sus condiciones de trabajo. Queremos justicia en

las relaciones de trabajo, queremos una economía próspera, queremos respaldar la iniciativa privada y la capacidad empresarial, pero le pedimos a los empresarios justicia con sus trabajadores. Sabemos que para que haya verdadera prosperidad y progreso en el país, no basta con repartir la riqueza existente. Tenemos que crear mayor riqueza, tenemos que aumentar el producto nacional, tenemos que incorporar mayor valor agregado a los productos de exportación chilenos, no exportar solamente materias primas, no exportar harina de pescado, solamente. Exportar pescado en conserva, pescado congelado, exportar productos elaborados, exportar no madera en bruto, sino madera elaborada, exportar no productos minerales en bruto, sino que minerales elaborados. Ese es un esfuerzo grande.

Para ese esfuerzo le pondremos todo el empeño posible y esperamos y confiamos que con reglas claras, los empresarios privados harán su cuota. Pero queremos que en ese esfuerzo no sólo participen los trabajadores en el sacrificio, sino que también en los frutos. Que los frutos de ese esfuerzo sean justamente compartidos por todos los que contribuyen a él.

Finalmente, en relación al tema que planteó el amigo Llanos, sobre los jubilados, quiero decirle que en verdad es una preocupación seria y tenemos un compromiso contraído, que estamos cumpliendo. Recuerden ustedes, porque a veces la gente se olvida o tiene mala memoria, que tan pronto llegamos reajustamos las remuneraciones y las pensiones mínimas, tanto del sistema de seguridad social como las pensiones asistenciales, de una manera importante.

Aparte de eso, devolvimos el 10,6 por ciento a todos los trabajadores que gozaban de la pensión mínima, que son del total de jubilados y pensionados chilenos, que suman 1 millón 300 mil, son 900 mil. Es decir, cuando de repente por ahí se dice que el Gobierno no ha cumplido con reponer el 10,6 por ciento de que los pensionados fueron despojados, se olvida que de 1 millón 300 mil, 900 mil han recibido esa reposición.

En cuanto a los otros, ¿qué es lo que dije yo como candidato? Que procuraríamos ir resolviendo este problema progresivamente y en la medida de las posibilidades. La verdad es

que una política de justicia exige, cuando los recursos son limitados, empezar por gastarlos en aquellos que más necesitan, que son los que menos tienen. Esperamos que en el curso del próximo año los recursos nos permitan ir también solucionando, por etapas, el problema de los que reciben pensiones superiores a las mínimas.

En todo caso, el criterio que inspira nuestra política es ir primero que nada en respaldo de los más pobres, sean trabajadores, sean pobladores, sean pensionados, quienes quiera que sean. La primera tarea que este Gobierno tiene es erradicar de nuestro país la extrema pobreza, que no haya más pobres extremos en Chile.

Quiero ahora referirme a los planteamientos que se me han formulado por escrito, y a los cuales también se refirieron los tres oradores que participaron, respecto de los problemas relativos al desarrollo de Arica.

Mientras hablaba alguno de los oradores, oí que desde el público alguien gritó varias veces "Arica se muere". Yo le quiero decir a ese compatriota: ¡No. Arica no puede morir. Todos tenemos que hacer lo necesario para que Arica no sólo no muera, sino que para que Arica reviva, rejuvenezca y llegue a tener el desarrollo que necesita y merece!

Yo no les voy a decir en este momento cuál es la solución o el camino, pero les puedo anticipar algunas cosas. Tenemos conciencia de ciertos problemas urgentes. Por eso, hemos resuelto prorrogar la vigencia de la bonificación a las inversiones y de la bonificación por contratación de mano de obra, dos decretos leyes cuya vigencia expiraba el 31 de Diciembre del presente año. Hemos formulado indicaciones en el Ley de Presupuestos para que se mantengan esos estímulos para la Región I y Región XII, las dos regiones extremas del país, en el próximo año presupuestario.

Aparte de eso, tenemos conciencia de que esta región, y Arica en particular, tiene serios problemas que afectan a su desarrollo. Tiene un problema de grave cesantía, tiene un problema de dificultad de abastecimiento de agua potable, tiene un problema de falta de adecuado aprovechamiento de sus posibilida-

des, en esta condición especial de ciudad limítrofe. Esto exige buscar soluciones. Yo celebro que la comunidad ariqueña tenga conciencia de ello, que se organice, que forme comisiones, que estudie y que haga proposiciones. Pueden tener la certeza de que el Gobierno estudiará esas proposiciones con la mejor disposición. Entendemos que es indispensable elaborar un programa de desarrollo de la I Región, y dentro de la I Región un programa específico de desarrollo de Arica y Parinacota.

Ese programa debe ser elaborado sobre la base del aporte de la comunidad de la región, de la comunidad iquiqueña, de la comunidad de Arica. Claramente les digo: no vamos a arreglar las cosas sobre la base de ponernos a pelear entre Iquique y Arica. Por el contrario, tenemos que tratar de aunar el esfuerzo de Iquique y Arica, y no entrar en disputas mezquinas sobre quién puede más!

Yo les quiero ser muy claro, aunque esto pueda no gustarles. Hablar de crear una nueva región y subdividir la I Región en dos, no es realista. En ninguna parte del mundo una región corresponde sólo a una provincia o dos provincias, sino que corresponde a una realidad geográfica complementaria. No es factible convertir, empezar a charquear el país, dividiendo las regiones en nuevas regiones, porque lo que ustedes me dicen aquí podría llevar a que en otras regiones del país también las distintas provincias quisieran dividirse y subdividirse, y por ese camino no encontraríamos la solución.

Claro está que tenemos que encontrar mecanismos para mejorar la administración regional, para dotar de más poderes a las regiones para su propia administración y, al mismo tiempo, para que dentro de las regiones no se produzca un centralismo que perjudique a sus distintos integrantes. Hay que desconcentrar la administración regional, de tal manera que todas las partes de la región sientan que son actores decisivos en la dirección y administración de la misma.

Y esto no rige sólo para las relaciones entre Arica e Iquique, sino que rige también, por ejemplo, para las relaciones entre Valdivia, Osorno y Puerto Montt, y para varios otros lugares del país donde la capital de la región suele adoptar, por el mecanismo actualmente existente, actitudes hegemónicas de

centralismo que es necesario superar.

Vamos a buscar, y el Gobierno presentará pronto al Congreso una modificación, así como lo ha presentado para hacer la reforma municipal, para que los Alcaldes y los Regidores, o representantes administradores de las comunas, vuelvan a ser representantes del pueblo, elegidos por el pueblo, así también vamos a presentar, dentro de poco, un proyecto de reforma constitucional y legal para mejorar el sistema de regionalización del país, para darle mayor autonomía a las regiones y para descentralizar efectivamente la administración de las mismas y democratizarlas.

Junto con eso, yo quiero decirles que en el ámbito de los problemas de Arica, tengo cabal conciencia de que tenemos que hacer un esfuerzo muy grande por resolver el problema del agua, que aquí adquiere especial relevancia, tanto para el desarrollo de la ciudad como para el desarrollo de las actividades productivas y para el desarrollo, especialmente, de las actividades agrícolas en los valles agrícolas de la región.

Quiero decirles, también, que tenemos cabal conciencia de que el porvenir de Arica está ligado a los procesos de integración continental, especialmente con las naciones vecinas, y por eso he tomado la determinación de que en el próximo año 1991, se continúe avanzando en la construcción del camino de Arica a Tambo Quemado. La idea es que podamos, de aquí al 93, llegar con ese camino pavimentado hasta la frontera, porque el gobierno boliviano, por su parte, tiene el propósito, y programado, llegar a la frontera ese año 93. De tal manera que el 93 sea una realidad el camino pavimentado desde Arica hasta La Paz.

Algunos me dicen "queremos Junta de Adelanto". Yo les digo, puede que alguna solución pueda realizarse a través de esa fórmula u otra análoga, pero debemos tener claro: la historia no retrocede. Lo que fue la Junta de Adelanto de Arica, a lo cual esta provincia...es viable volver a la misma receta y, en consecuencia, tendremos que estudiar fórmulas, las fórmulas que sean más eficaces para los tiempos que vivimos, para las realidades del presente, y en eso pueden ustedes tener la segu-

ridad de que juntos, ustedes, los habitantes de Arica, las autoridades y parlamentarios de la provincia y de la región, y las autoridades nacionales, abocados firmemente con la decisión de lograr el mejor de los caminos, podremos, de aquí a pocos meses, encontrar la fórmula que sea la más eficaz.

Yo le pondré todo el empeño necesario para que eso camine y para que juntos encontremos esa fórmula.

Amigas y amigos:

Yo quiero decirles, para terminar, que estamos en una tarea que exige un gran esfuerzo de todos. Es mucha la tarea que tenemos por delante, tenemos que democratizar la sociedad chilena, no sólo en su administración municipal y regional, también en su junta de vecinos, también para abrir cauces de participación a los jóvenes y a las mujeres. Tenemos que restablecer el imperio de la verdad, de la justicia, del respeto a la dignidad de las personas, en la convivencia nacional.

Hoy día ya los chilenos podemos vivir sin miedo, los chilenos podemos vivir sabiendo que todos tienen asegurado el respeto a su libertad, pero tenemos que avanzar hacia lograr una verdadera reconciliación nacional, y eso sólo se hará sobre la base de la verdad, sobre la base de la justicia, sobre la base de abrir caminos para que no haya quienes estén privados injustamente de la libertad, y para que, en consecuencia, en este país la concordia, la paz, el respeto, la conciliación real, la amistad cívica, impere entre todos los chilenos.

Tenemos que avanzar hacia una sociedad con más justicia en las relaciones entre todos, y esto estamos intentando hacerlo no sobre la base de la confrontación de los unos con los otros, sobre la base de afirmar los valores en que creemos, de ser leales a las bases programáticas que determinaron la elección del actual Gobierno, pero al mismo tiempo, sobre la base de buscar acuerdos, de buscar entendimientos, de buscar consensos, de tal manera que el país, consciente de que es más lo que nos une que lo que nos separa, se empeñe, uniendo fuerzas en lugar de desgastarse en peleas intestinas, para construir esa sociedad más justa que queremos.

Ese es el esfuerzo en que estamos empeñados. Para eso yo le pondré todo el empeño de que sea capaz, para eso mis ministros y los equipos de Gobierno están trabajando, y los partidos que nos apoyan están unidos, contrariamente a lo que algunos pretenden, no están divididos, están unidos en torno a los compromisos que tenemos con el pueblo, porque sólo unidos vamos a darle el respaldo necesario para asegurar el éxito en nuestra tarea.

Y por eso yo espero de mi pueblo no una actitud pasiva, lo dije en la campaña, la tarea que tenemos por delante no es la tarea de un hombre, ni de un Gobierno, ni de un partido, ni de un grupo de partidos. La tarea que tenemos por delante, de construir una Patria en que todos los chilenos tengan la posibilidad de una vida con esperanza, con fe, con alegría, con posibilidades de trabajo y de bienestar, con confianza en un futuro mejor, es una tarea que tenemos que realizar, con el esfuerzo de todos los chilenos, y yo cuento con mis compatriotas para seguir adelante en esta tarea. Muchas gracias.

* * * * *

ARICA, 13 de Noviembre de 1990.

M.L.S.